

# Reporte de acciones realizadas

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR EMOCIONAL

| Periodo 26 de junio-9 de nov |

Las siguientes acciones se orientan al mejoramiento de los establecimientos escolares y de las prácticas profesionales de sus funcionarios. Entendiendo que tal como señala la Ley general de educación, la educación es “el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como **finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico**, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (LGE, 2009).

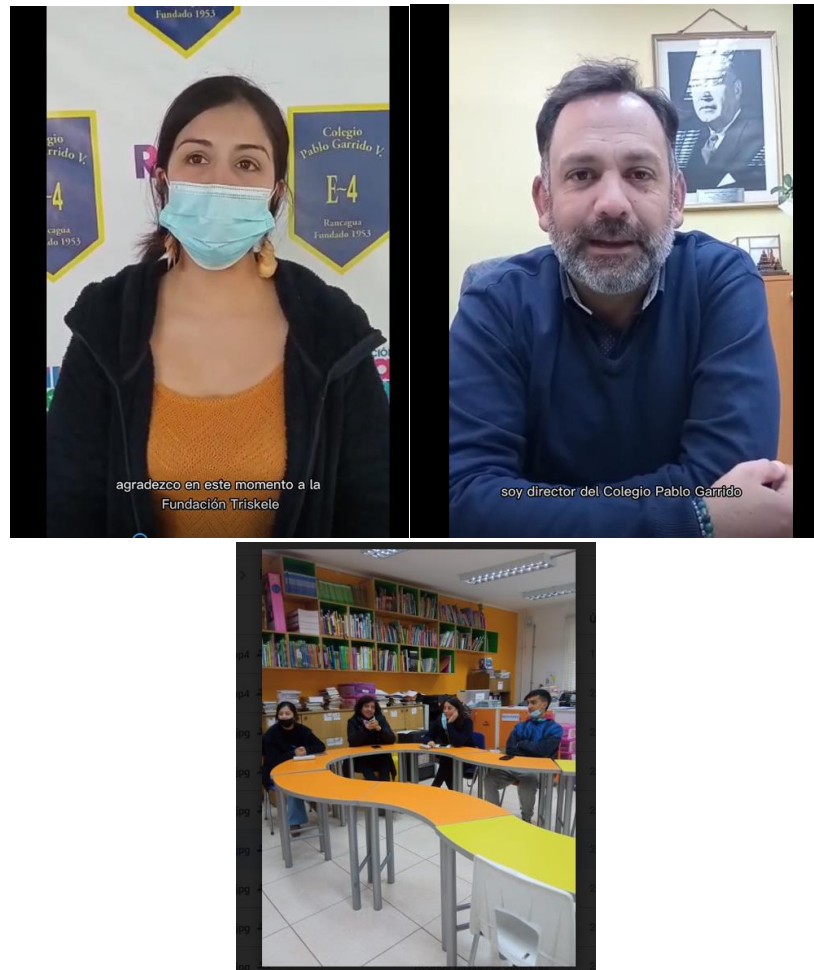
En esa misma línea, el sistema nacional de aseguramiento de la calidad ,para lograr el objetivo de la ley, establece 4 áreas de gestión, con estándares respectivos, dentro de las cuales las acciones realizadas por la fundación, se enmarcan en el área de formación y convivencia escolar.

En específico, la subdimensión FORMACIÓN de esta área, hace referencia a los procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. En este sentido, las actividades de formación de docentes en habilidades socioemocionales, empatía y contención emocional, van en la línea de ofrecer a las profesionales herramientas para abordar la formación afectiva de los estudiantes, así como también la charla relacionada a salud mental y prevención del suicidio, que además actúa como una actividad para la prevención de conductas de riesgos en los estudiantes.

Por otra parte, la subdimensión Convivencia escolar hace referencia procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y para el logro de los objetivos de aprendizaje. Dentro del fortalecimiento de esta subdimensión, se encuentran las acciones “Encuentros sobre la gestión de la convivencia escolar” y la charla “Bullying homofóbico: posibilidades de intervención.

El detalle de las acciones realizadas, ya mencionadas, se encuentra a continuación.

## Capacitación sobre empatía y contención emocional



Testimonios en este link:

[https://drive.google.com/file/d/1\\_tbaEpIVkSRofY5XryjLh\\_QC7dHnKPfE/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_tbaEpIVkSRofY5XryjLh_QC7dHnKPfE/view?usp=sharing)

Actividad gratuita Colegio Pablo Garrido Vargas, Rancagua. 2 horas. 15 docentes. 20 de septiembre

Contenidos: Habilidades socioemocionales (modelo SEL). Desde la empatía a la contención emocional. Identificación de recursos y desafíos para la contención.

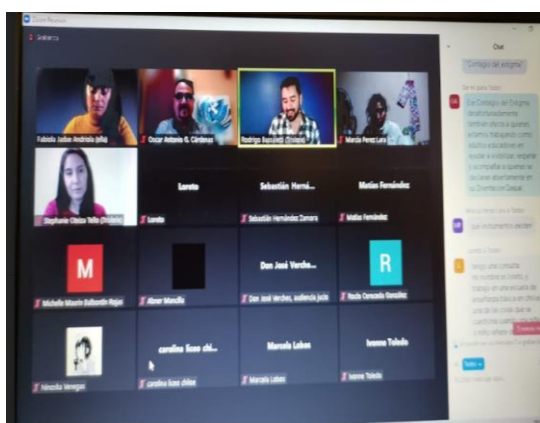
## Encuentros sobre la gestión de la convivencia escolar



Actividad en Dirección de Desarrollo Comunitario, Algarrobo. 5 horas. 18 profesionales, de todos los colegios de la comuna (municipales y particulares). Invitación a través de los programas SENDA Previene y de Prevención de Violencia Escolar.

Contenidos: enfoque ecológico y prevención de violencia en la escuela, niveles de intervención psicosocial para la gestión de la convivencia.

## Ciclo de webinar: hablemos de emociones en situaciones difíciles.



Actividad online gratuita para comunidades educativas. Se revisan estrategias para abordar situaciones críticas en la escuela.

Lunes 3/10/22 "Bullying homofóbico: posibilidades de intervención"

Miércoles 12/10/22 "Prevención del suicidio en contexto escolar"